Señor

MARCO ANTONIO MACATO COLLAGUAZO

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que ha sido designado para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRICOLA MARINITA CIA. LTDA.**, por un periodo de tres años, según establece el artículo 22 de Estatuto Social, para que tenga la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las atribuciones y obligaciones que el cargo implica.

La compañía constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de febrero del 2009 en la Notaria Primera de la ciudad de Latacunga a cargo del Lic. Hugo Alberto Berrazueta Pástor, e inscrita en el Registro Mercantil de la propiedad del Cantón La Mana bajo la partida No10 del 03 de agosto del 2009.

Seguros que su gestión siempre será a favor de nuestros intereses le auguramos toda clase de éxitos.

Atentamente,

Manuel Saturnino Macato

C.I. 0500041751

PRESIDENTE

Yo, Marco Antonio Macato Collaguazo acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **Agricola Marinita Cia. Ltda.** y prometo desempeñarlo apegado a lo dispuesto en el Estatuto social y mas preceptos legales.

La Mana, 03 de Agosto del 2012

Marco Antonio Macato Collaguazo

C.I. 0501715353

GERENTE GENERAL

Registrado UUC
05-09-2012

PROTOCOLIZACIÓN.

A petición de parte interesada y de conformidad con lo tipificado en el artículo dieciocho, Numeral Segundo de la Ley Notarial en actual, vigencia, Protocolizo e incorporo en el registro de escrituras públicas de la Notaría a mí cargo, el nombramiento del señor MARCO ANTONIO MACATO COLLAGUAZO, en calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía Agrícola Marinita Cía. Ltda.- La Maná, dieciséis de agosto del año dos mil doce.-CERTIFICO Y DOY FE.-

Dr. Fernando Rodríguez Boada
Notario Público de La Maná

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ESTA PRIMERA COPIA, firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

Dr. Fernando Rodríguez Boada
Notario Público de La

Posa

viene

RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL
Nº 80 A FOJAS
DEL REGISTRO DE Mercantil
DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL Nº 133 DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA.
LA MANÁ 31 DE Agosto 2012

Ab. D. Gloria Almeida Palate
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.M.L.M

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL Cantón La Maná

Registrado Uve
05-09-2012